



SOLICITUD BONIFICACIÓN I.V.T.M. (VEHÍCULOS DE COLECCIÓN DE MÁS DE 25 AÑOS.)

DATOS SUJETO PASIVO

Nombre y Apellidos/ Persona Jurídica:			N.I.F.:
Dirección:			Municipio:
Provincia:	CP:	Correo electrónico:	Teléfono/Fax:

PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos/ Persona Jurídica:			N.I.F.:
Dirección:			Municipio:
Provincia:	CP:	Correo electrónico:	Teléfono/Fax:

DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Representante
Medio de notificación persona física :	<input type="checkbox"/> notificación en papel	<input type="checkbox"/> notificación electrónica
Medio de notificación persona jurídica :	<input type="checkbox"/> notificación electrónica (para este procedimiento) <input type="checkbox"/> notificación electrónica (para todos los procedimientos)	
Correo Electrónico:	(a efectos de recibir el aviso de notificación en la sede electrónica)	

EXPONE

Que cumpla los requisitos para gozar de la bonificación establecida en el art. 5 de la vigente Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, por ser titular de un vehículo con una antigüedad mínima de 25 años para participar en eventos que permitan su exposición al aire libre y que se organicen por entidades o asociaciones sin ánimo de lucro que tengan entre sus fines la promoción y difusión del vehículo antiguo.

Documentos que se acompañan a la solicitud:

- DNI/NIF del solicitante.
- NIE/ NIF del solicitante si es extranjero.
- Permiso de Circulación del vehículo.
- Ficha Técnica del vehículo.
- Justificante de pertenecer a entidades o asociaciones cuyo fin sea la promoción y difusión del vehículo antiguo.

Por todo ello, **SOLICITO**:

Los datos que usted facilite en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Benicàssim y podrán ser usados por el titular del fichero para ejercer funciones propias del ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud presentada delante del Registro General de Entrada de documentos del Ayuntamiento de Benicàssim.



AJUNTAMENT
DE
BENICÀSSIM

Cl. Metge Segarra, 4
12560 BENICÀSSIM
Tel. 964 300 962
Fax 964 303 432
<http://benicassim.sedelectronica.es>

Me sea concedida la bonificación del 95 % sobre la cuota del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del vehículo con matrícula :

Benicàssim, _____ de _____ de 20 ____

(Firma)

A LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

Los datos que usted facilite en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Benicàssim y podrán ser usados por el titular del fichero para ejercer funciones propias del ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud presentada delante del Registro General de Entrada de documentos del Ayuntamiento de Benicàssim.